

Por disposición del Consejo de Facultad, el texto correspondiente a las Actas omite algunos apartes que hacen relación a situaciones personales o similares, del exclusivo interés de los destinatarios de algunas de las decisiones. Si considera necesario disponer del Acta física, deberá obtenerla mediante solicitud en la Vicedecanatura de la Facultad de Medicina.

**FACULTAD DE MEDICINA
CONSEJO DE FACULTAD
26 de noviembre de 2014**

Acta 523

1. Verificación del quórum

Carlos Alberto Palacio Acosta	Presidente
Diana Patricia Díaz Hernández	Secretaria
Luis Felipe Gómez Isaza	Jefe Departamento de Medicina Interna
Amador Herney Rúa Arias	Jefe Pregrado
Carlos Julio Montoya Guarín	Director del IIM
Paula Andrea Jaramillo Marín	Jefe de Instrumentación Quirúrgica
Erika Cortés Tobar	Jefe de Asuntos Estudiantiles
Laura Peña Aguirre	Representante Estudiantil
Wilmer Soler Terranova	Representante Profesorial Suplente
Alfredo Gómez Cadavid	Jefe Centro de extensión
Carlos Hernando Morales Uribe	Jefe Departamento de Cirugía
William Botero Ruiz	Representante de Egresados
Juan Carlos Marín Gómez	Asesor Jurídico

2. Lectura y aprobación del orden del día

Adiciones Programa de Medicina

Mario Enrique Castro. Pregrado.

Estudiante de tercer semestre. Presenta Trastorno depresivo. Solicita cancelación de semestre 2014-2.

Solicitud de cancelación de semestre 2014-2 de la estudiante Alejandra Osorio Ocampo, con cedula 1017220042, por enfermedad justificada. **Se aprueba**

El Decano propone a los Consejeros autorizar la cancelación y condicionar el reingreso a presentación de un dictamen de su médico tratante, el que debe determinar las condiciones de salud óptimas para su reingreso. Se solicita al Jefe de Pregrado que allegue comunicación en ese sentido ante el Comité de Asuntos Estudiantiles de Pregrado.

Se aprueba

Rafael Villareal. Estudiante de Pregrado. Se trata de un estudiante que sufrió una fractura en una de sus extremidades y se encuentra incapacitado. Su grupo presenta una evaluación del curso evaluado en 73%. No obstante se determinará el porcentaje a él evaluado, se da aprobación a la solicitud dada la causa acreditada.

Se aprueba.

Solicitud matricula con menos de ocho créditos semestre 2014-2.

Estudiante de Instrumentación Quirúrgica Andrea Díaz Bedoya, CC No 1.214.726.911, para cancelar el curso de Endocrinología y Metabolismo (3040210), de tres (3) Créditos, para el período 2014-2, y continuar con menos de ocho créditos, con las asignaturas Administración Gerencial I, 3040504, de tres (3) créditos y del Material al Instrumental, 3040528, de tres (3) créditos.

Se aprueba.

3. **Aprobación Actas: 518, 519, 520, 521 y 522.**

Solicita al representante estudiantil corregir su nombre en una de las Actas.

Se aprueban.

4 **Informes:**

4.1 **Decano:**

Consejo Académico de la semana pasada. Se dio discusión con presencia del Dr. Jaime Restrepo Montoya, funcionario del Ministerio de Gobierno. Trabaja en

procesos de apoyo a gestión social. Hizo presentación en la sesión debido a la existencia de recursos importantes para acceder por la universidad para proyectos sociales. Por ejemplo de Vivienda social. Informó que no es tan complejo como el proceso de regalía y Colciencias. Que es una oportunidad importante. Ya han trabajado en regiones con la Facultad de ciencias agrarias. Algunos Decanos no le vimos pertinencia en la universidad, no obstante ya estar además en extensión con algunos programas sociales.

Se hizo alusión a la política de veleta, girando el rumbo en el sentido del lugar de los recursos. Se recordó lo de los fines misionales. Que puede ser interesante. Para Ciencia y Tecnología se estimaron rebajas en los recursos futuros. Que el bajo precio del petróleo incide en ello. Que el tema de regalías se va a enredar. Se le dijo que el tema era grave. El señor quiere reunirse con Facultades, quiere venir a Medicina y tratar temas de innovación social. Podríamos tratar algunos temas de proyección social. Vamos a tratar con el Dr. Jaime Gómez este tema por anticipado. Se hizo alusión a la Ley 450 y 1530 Leyes de inversión social del Gobierno.

Otro Tema: Universidad de Groningen, asentada en la ciudad con su mismo nombre. Holandesa. Dentro de las Mejores 100 Universidades del Mundo. Ciudad con 37.429 habitantes aproximadamente. Con 8.000 estudiantes matriculados aproximadamente. Con líderes en Investigación. Trabaja actualmente con (2) dos universidades latino americanas, la Autónoma de México y la Universidad de Sao Paulo. Tiene una buena Facultad de Ciencias Médicas y programas en inglés.

El viernes pasado con relaciones internacionales se trató el tema.

Dice que propuso que dicha universidad conozca además de la Corporación, que ya la conocen. Que en la Universidad no diferencian muy bien las labores de la Corporación- y de la Facultad. Se propuso que a los investigadores que vinieran, trataran con profesores nuestros no vinculados con la Corporación. Ayer se firmó el Convenio.

El Doctorado médico que proyectamos es muy similar al de esa universidad, lo que nos alegró mucho. Con el mismo nombre se espera hacer intercambio, hasta posible con doble titulación. Esto con la ayuda de la Jefe de relaciones internacionales.

El tercer tema. Colegio nocturno de bachillerato. Nosotros llevamos el tema de las becas Fidel Cano. La Universidad decidió ir a mirar que había. Encontró lo siguiente: Funciona desde 1952. Para el 2001 solo 10° y 11° grados. Calendario "A" de 6 de la tarde a 10 de la noche. Hoy hay 9 estudiantes en 10 y 15 en 11. Deserción grande.

Estudiantes en su mayoría mayores de edad. La mayoría se va a validar a los institutos cercanos. Deserta el 64% de toda la universidad con todos los costos que ello implica. Se va a llevar al Superior para que tomen la decisión. Se tiene el

problema de cerrar con seis meses de anticipación. Al Ministerio se le debe informar con seis meses de anticipación. Y ese es el inconveniente por ahora.

Otro tema: La intervención del Representante profesoral. Habló nuevamente de la modificación del Decreto 1279 de Junio 19 de 2002. Por el cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales. Que la discusión fue generada entre los profesores. Que la modificación como la vieron no trae cambios a excepción de las prácticas creativas, que generarían puntos salariales por creación de actividades docentes innovadoras. Indica el Decano que ya habíamos llevado a Vice docencia el tema. Que se generó mucha discusión, entre otros por los grupos elites con salarios de 20 millones en la Universidad. Profesores de mucha producción académica, lo que genera grandes diferencias. También por el promedio del salario de profesores universitarios públicos, que es mejor que los profesionales ídem no docentes, no obstante la percepción de no ser bien remunerados por la Universidad.

Que mencionó también el representante profesoral la consulta en la IPS. Que era porque había en ambas planchas un representante profesoral. En la ganadora Decano de comunicaciones y en las segunda profesores de salud pública con su suplente. Que muchos no pudieron votar por las filas tan extensas. También que en los planes de trabajo se deben autorizar las horas gremiales. Así lo hemos hechos aquí en Facultad. En otras Facultades no parece manejarse así la situación y al también no todas tienen representación profesoral en sus Consejos.

Continúa el Decano con el tema de preocupación por profesores 200 años. Faltan aún 15 profesores por terminar a pesar de 15 0 20 años que llevamos desde la vinculación en esa celebración. Que Nosotros tenemos uno sin título aún.

Continúa informando el Decano que el Rector habló sobre la inauguración de la central de mezclas en la IPS. Importante acontecimiento.

Que el Gobierno Departamental ofreció (7) siete mil millones que no aparecieron en el presupuesto aprobado por la Asamblea Departamental, lo que ponía en riesgo nuestras ejecuciones. Que lo expuso de manera directa ante la asamblea y logró que se aprobaran esos siete mil millones, situación no del agrado del Departamento.

El proyecto de estampilla también se pone riesgo. Itagüí no tiene sede de la U. de A. allí. Rionegro también redujo por razones similares y también otras regiones se ponen en riesgo.

De la IPS en San Andrés que Llevamos 2 de 5 años. Que el Presidente de la República preocupado y concertaron un subsidio de 200 millones mensuales. Que la IPS decidió retirarse de Apartadó y de Barranquilla que va con flujo de caja bien a este momento.

Que en la discusión de la IPS con el Ministerio se discutió el tema de Savia Salud. Después de un año de su creación está quebrada. Se le plantea al Ministro que la UPC tiene que estar mal calculada.

Que el déficit de Savia Salud se entiende en cantidad mayor de cien mil millones de pesos, lo que parece hacer inviable la propuesta. Que tiene ya muchos servicios cerrados y que ya no le prestan servicios las IPS.

Por último se discutió sobre una propuesta de la Ministra al Congreso de la República sobre la Superintendencia en Educación para la Educación Superior, por encima del Ministerio.

Que la Ministra ha estado dedicada al tema de la Universidad San Martín. Que llevan seis meses sin pago profesoral. Que en el país son 40 o 50 mil estudiantes.

Sobre el Ministerio informa que hubo convocatoria para carrera administrativa en la que supuestamente no pasaron las personas del Ministerio. Que llegó igualmente la Ministra con su equipo. Que al parecer hubo un proceso de pérdida de memoria. Que hay alrededor de 14 entidades públicas con acreditación y alrededor de 16 privadas. Se considera la crisis como grave. Que la Ministra está con la iniciativa de la Superintendencia. Esto en el académico generó debate por la vulneración a la autonomía universitaria de parte de una futura Superintendencia.

Que la Ministra estimó que se demorarán más los trámites de registros y demás que se adelantan.

De la Facultad. Está el proyecto del traslado de las aulas de la naviera para acá de los semestres 2015-1. Temas seguridad, menores de edad por esa zona, los riesgos que se deben evitar después de un buen tiempo en el que ya deberían estar aquí.

Que se adjudicaron otros mil millones para terminar el bloque central, 1ro y 2do nivel. Espera ojalá logremos cumplir las agendas de trabajos para éste primer semestre de biblioteca y demás espacios proyectados.

Sobre el Foro de mañana. Situación de las IPS, carteras grandes frente a IPS. Esta planeado 8 a.m. Se hizo la divulgación. Debida. Se espera la presencia de nuestros docentes y estudiantes.

4.2. **Representantes:**

- Profesoral. El profe Wilmer excusa al Dr. Luis Javier Castro.

Sobre la IPS universitaria, habla de la elección de representantes a la IPS. Expresa que la IPS desplazó en buses pacientes de adulto activo para lograr apoyo. Aclara que es un tema de la IPS y no de la Facultad pero que debe quedar

evidenciado. Agrega de otros hechos informados como en la consulta para Decano de la que no tiene noticias aún.

- Estudiantil. Indaga la representante Laura Aguirre sobre el procedimiento de la policía en la tardeada de los viernes y pregunta si fue de parte de la Facultad que se solicitó ese procedimiento.

El Sr. Decano le relaciona inconvenientes de esa actividad. Drogas, alcohol, uso de baños para lo que no están destinados etc. Dice que es actividad que como la mocha se generalizó a todos los viernes. Que una tardeada de esas llegó hasta la 4 am del día siguiente.

Dice que el procedimiento como noticia llegó aquí a la Facultad, pero que no se hizo ninguna acción al respecto, ni se habló con nadie, ni se autorizó a nadie para hacerlo a nombre de la Facultad. Expresa que lo que si necesitamos es como generar algún tipo de límite, de cultura en esas celebraciones, que son en espacio público donde la universidad no ejerce o no tiene autoridad.

Se genera una discusión al respecto, se lanzaron algunas propuestas para llamar a la prudencia de parte de los estudiantes en la utilización del espacio público. La representante estudiantil reconoció que se pueden considerar otras posibilidades de actividades para recoger algunos dineros que como estudiantes en desarrollo de sus planes particulares requieren obtener. Se dejan sobre la mesa algunas iniciales propuestas, dejando claro que es un tema ajeno a las responsabilidades de la Administración de la Facultad.

- Egresados
- 5. Proyecto de Acuerdo segundo debate:**
- 5.1 Por medio del cual se modifica el plan de estudios de la Maestría en Terapia Familiar y de Pareja.**

Argumento: La modificación busca darles más tiempo a los estudiantes en su último semestre para la terminación del Trabajo de Investigación. Esto implica:

- Suprimir en el cuarto semestre la materia Fundamentos Epistemológicos III de 3 créditos, pues es una profundización de la materia Fundamentos Epistemológicos II que se dicta en el segundo semestre.
- En el cuarto semestre, aumento de 2 créditos para la materia Seminario de Investigación IV que pasaría de 3 a 5 créditos y aumento de 1 de crédito para la materia Investigación IV que pasaría de 4 a 5 créditos.
- Se conserva el total de créditos (64) de la Maestría aprobados por el Ministerio de Educación.

Soportes: Copia acta Comité de Programa donde se aprueba y se argumenta la modificación.

Se aprueba.

6 Proyectos de Resolución

6.1 Resolución por medio de la cual se realiza una convocatoria interna para aumentar a tiempo completo la vinculación de profesores en el Departamento de Cirugía, Sección Anestesia:

Decano. Anestesia tiene en esta convocatoria 5 medios tiempos. Se recomendó dos medios tiempos para una plaza completa- en convocatoria interna y los otros tres para medios tiempos.

Pregunta el Dr. Morales por el perfil de esos 2 medios tiempos de convocatoria interna. Se responde que como anesthesiólogo general. Se da lectura a la resolución.

Se propone a los Consejeros sacar tres puntos de la especialización y llevarlos a formación complementaria del perfil.

Se aprueba Ad referéndum previo aporte que promete hacer el Dr. Soler y consulta a realizar con el Sr. Pérez en ciudad.

6.2 Resolución por medio de la cual se amplía el cronograma de una convocatoria pública de méritos para la actualización del Banco de datos de profesores de cátedra, de la Facultad de Medicina.

Se aprueba.

7. Asuntos Estudiantiles:

7.1 Asuntos de Pregrado:

7.1.1 Cancelación extemporánea de curso

- **Pedro Julio Silva Ramírez:** cedula 70.121.691, estudiante del tercer semestre, solicita cancelación extemporánea del curso de hematología código 3030300.

El estudiante tuvo conforme al reglamento estudiantil la oportunidad de cancelar antes del 40% evaluado, de manera ordinaria.

No se aprueba.

- **Mónica Alexandra Herrera Espinosa,** con cédula 1.087.647.137, estudiante del semestre dos, solicita cancelación del curso biología de la célula II código 3021022, la cual tiene un porcentaje evaluado del 60% al 19/11/2014. En la actualidad tiene matriculadas además autorregulación y Auto conservación (nota final 2.7), endocrinología y metabolismo (nota y danza).

No se aprueba.

- **Jenny Sirley Cano Gallo**, con cédula 1.214.721.925, solicita levantar correquisito entre movimiento y postura y cardiorrespiratorio y en caso afirmativo la cancelación del curso de Cardiorrespiratorio, este último curso tiene un porcentaje evaluado superior al 40%. Solicita le permitan continuar viendo movimiento y postura ya que si la cancela las dos materias quedaría con semestre con menos de ocho créditos y esto significaría un retroceso en su carrera. Cursos matriculados en el 2014-2: Cardiorrespiratorio, sexualidad I, componente flexible de dibujo, movimiento y postura.

No se aprueba.

7.1.2 Cancelación extemporánea de semestre

- **Margarita María Olarte Peña** cédula 1.017.211.112, Nivel IX, solicita cancelación del semestre académico 2014-2. La estudiante en la actualidad se encuentra en tratamiento psiquiátrico, con poca mejoría, desde el observatorio estudiantil se le ha ofrecido apoyo por parte de los profesionales pero ella no ha aceptado.

Argumento: La estudiante hace esta solicitud, porque está presentando desde el mes de abril un episodio depresivo mayor que le causan síntomas que le impiden continuar con sus estudios.

SORTE: Carta de solicitud, constancia médica e informe de curso.

Se recomienda

Se solicita acompañamiento en la dificultad actual de la estudiante.

Se aprueba.

7.1.3 Modificación de la evaluación para los meses de noviembre y diciembre en los niveles 12 y 13 de medicina:

La evaluación en el internado es: 80% del concepto cualitativo de la rotación y 20% examen escrito del área específica.

El cierre de grupos en mares para noviembre es el 28 de noviembre, fecha en la cual se haría el examen y no hay tiempo para el reporte de la nota.

En el mes de diciembre el examen es el 31 de diciembre, en ese día no hay personal en todos los departamentos para la elaboración y supervisión de la prueba.

Solicitud: que la nota de los cursos de los niveles 12 y 13 del mes de diciembre de 2014, equivalgan al 100% de la nota emitida en los centros de práctica.

Se aprueba.

7.1.4 Presentación de programas de curso de 2015-1 para los Pregrados de Medicina e Instrumentación Quirúrgica y el Programa de Atención Prehospitalaria (APH).

Erika Cortés Tobar recomienda hacer explícito que las evaluaciones sean realizadas dentro de los horarios de los respectivos cursos.

El Decano solicita en términos imperativos que en las inducciones se dirija a los estudiantes sobre los objetivos y pormenores específicos de los cursos. Expresa que nunca debe faltar esa explicación. Que se socialice debidamente éstos programas, por anticipado con los estudiantes.

Se aprueba

7.1.5 Recurso de reposición a solicitud cancelación de semestre.

Jason Steven Quiroz Zapata, con cédula 1000305615, Nivel II, presentó recurso de reposición a la respuesta dada por el Consejo de Facultad, Acta 516 del 15 de octubre de 2014.

No se aprueba. Se confirma.

7.1.6 Convenio Sígueme semestre académico 2015-1

Nombre	Documento
Ana María González Villa	1013629569
Ángela Catalina Hinestroza Ruíz	1015415895

Se aprueba.

7.1.7 Corrección nota extemporánea: Se solicita corrección de nota extemporánea del estudiante Milton Alberto Arias Ramírez identificado con cédula de ciudadanía 71.217.261, de las materias del Programa Atención Prehospitalaria:

- a) Atender y orientar al usuario en relación con sus necesidades y expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud.
- b) Promoción y Prevención.

Ya que son competencias que el estudiante desarrollo en el Sena a través del convenio suscrito; entidad que reporta que el estudiante tiene esas dos materias aprobadas en 4.5. Por lo cual se solicita corrección de nota. (Anexo solicitud de la Instructora del Sena).

Se aprueba.

7.1.8 Mención de honor grados 05 de diciembre:

Se solicita mención de honor al estudiante **Wilson Tordecilla Rodríguez** cédula 1.070.813.182 por mejor promedio crédito de su promoción durante su formación como Técnico en Atención Prehospitalaria.

Se aprueba.

7.2 Asuntos de posgrado:

7.2.1 Cupos para la convocatoria de posgrado 2015:

Expresa el Decano que se han reunido con unos 25 programas médicos quirúrgicos, algunos con integración de programas de básicas. Que la gran mayoría de programas tienen buenos espacios de práctica con algunas excepciones en trámite de solución. Que se ha crecido en intercambios internacionales. Hace el reconocimiento.

Igualmente considera dificultades:

-Relación de enseñanza uno a uno. Dice que hoy en día ya no debe haber esa relación. Que se entiende en el hacer una supervisión especializada, pero que hay modelos como la virtualidad para utilizar.

Que se encontró algunas posturas de rebajar cupos.

Que continúan vigentes tensiones por la oferta de especialistas. Dice que no se debe perder el norte de la misión de la universidad por razones del medio laboral. Informa que todos los cupos que se exponen son producto de la concertación. Que espera para el próximo año estén dadas nuevas condiciones para un aumento en los mismos.

Que aún en radiología se está tratando con el Dr. Carlos Díaz el tema de un cupo adicional.

El Dr. William Botero manifiesta que no entiende. No entiende el porqué en Plástica y Ginecología están ancladas en esos cupos. Manifestación que dice el Decano comparte. Reclama el Dr. Botero perderle el miedo a los profesores ante el déficit real de especialistas en el país. Dice que la formación del recurso humano en salud siempre está en crisis.

La representante estudiantil Laura Peña indaga por el tema de trasplantes. Le informa el Decano que tenemos prácticas sólo en la IPS y en el HUSVF en Rionegro solamente, además de un residente que empezó más tarde su formación.

Concluye el Decano reconociendo las situaciones expresadas y comparte la preocupación. Expresa que no debe haber más profesores que los mismos residentes.

Consejo Facultad de Medicina
Acta 523 26/11/14

#	Programa	Cupos 2009	Cupos 2010	Cupos 2011	Cupos 2012	Cupos 2013	Cupos 2014	Cupos 2015
1	Alergología clínica	3	3	3	6	4	5	5
2	Anestesiología y reanimación	7	7	7	7	7	9	9
3	Cardiología clínica	1	1	2	2	2	2	2
4	Cirugía de trasplantes	-	-	3	0	2	0	1
5	Cirugía general	7	7	7	7	7	7	7
6	Cirugía pediátrica	2	3	2	2	2	2	2
7	Cirugía plástica maxilofacial y de la mano	3	2	3	3	3	3	3
8	Cirugía vascular	3	3	3	3	3	3	3
9	Dermatología	3	3 ⁺	3	3	3	3	3
10	Endocrinología clínica y metabolismo	1	2	2	2	2	2	2
11	Endocrinología pediátrica	2	2	2	2	2	2	2
12	Enfermedades Infecciosas	3	4	4	4	0	0	2
13	Ginecología y obstetricia	6	6	6	6	6	7	6
14	Hemodinámica y cardiología intervencionista y vascular periférico	1	1	1	1	1	2	1
15	Hepatología Clínica	2	2	2	2	2	2	2
16	Imagen corporal	1	1	1	1	1	1	1
17	Maestría en educación superior en salud	-	-	-	-	-	-	20
18	Maestría en epidemiología clínica	12-15	12-15	12-15	12-18	12-18	0	10-15
19	Maestría en terapia familiar	0	0	0	5-10	5	10	5-10
20	Medicina aplicada a la actividad física y al deporte	3	3	3	3	3	3	3
21	Medicina crítica y cuidados intensivos	3	3	3	4	4	4	4
22	Medicina de urgencias	3	3	3	4	4	4	4
23	Medicina del dolor	-	-	-	-	-	-	2
24	Medicina física y rehabilitación	2	2	3	3	3	3	3
25	Medicina interna	10	10	10	12	12	12	13
26	Medicina vascular	2	2	2	2	2	2	2
27	Nefrología	3	4	4	4	4	4	2
28	Nefrología pediátrica	2	2	2	2	2	2	2
29	Neonatología	2	2	3	3	3	3	3
30	Neurocirugía	3	3	3	3	3	3	3
31	Neurología	3	3	3	3	3	4	4
32	Neurología infantil	3	2	2	3	3	3P+1N	3
33	Neurorradiología	1	1	1	1	1	1	1
34	Oftalmología	3	3	3	3	3	3	3
35	Ortopedia y traumatología	3	3	2	3	3	4	4
36	Otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello	2	3	3	3	3	3	3
37	Patología	4	4	4	4	4	4	3
38	Pediatría	10	10	10	12	12	15	13
39	Psiquiatría	6	6	6	6	6	7	7

40	Radiología	5	5	1	5	5	5	5
41	Radiología en trauma y urgencias	1	1	1	1	1	1	1
42	Radiología intervencionista	1	1	1	1	2	2	2
43	Reumatología	3	2	3	3	3	3A + 1P	2M + 1P
44	Toxicología clínica	3	3	3	3	3	3	3
45	Urología	1	2	2	2	2	2	2

Se aprueba

7.2.2 Solicitud de reporte extemporáneo de nota:

El doctor John Jairo Zuleta Tobón docente del programa de Ginecología y Obstetricia, solicita reporte extemporáneo de nota para la materia Investigación I código 3013109 grupo 1 para los 6 residentes de primer año del programa, en el período académico 2013-2:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE		
32.296.384	Aguirre	Martínez	Natalia Sofía
1.037.570.791	Carmona	Vargas	Félix Mauricio
1.035.388.713	Gallego	Muñetón	Diego Esteban
1.128.418.252	Muñoz	Fernández	Luisa Fernanda
43.985.689	Orjuela	Monsalve	Jerutsa Catalina
1.036.929.683	Vélez	Rodas	Alexandra María

Se aprueba su recomendación ante el Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrado.

7.2.3 Ajuste extemporáneo de matrícula:

- La doctora **Maryan Liseth Ruiz Gallego** con cédula 43.985.653 residente del posgrado en Cirugía General, solicita autorización de ajuste extemporáneo de matrícula para registrar la materia Cirugía V (I) código 3012484 grupo 1, para el semestre 2014-2.

Se aprueba.

- La doctora **Paula Andrea Vélez Duque** con cédula 43.624.656 residente del posgrado en Psiquiatría, solicita autorización de ajuste extemporáneo de matrícula para registrar la materia Investigación I con código 3009009 grupo 1 para el período académico 2014-2

Se aprueba su recomendación al Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrado.

7.2.4 Reconocimientos de materias

El Comité de Neurología Infantil reunido el 22 de septiembre de 2014 según acta 20, recomienda al Consejo de Facultad los siguientes reconocimientos de materias:

Sonia Mercedes Pira Paredes CC 52,559,857							
Materias realizadas Pediatria Universidad Militar Nueva Granada	Créditos	Nota	Materias a cursar Neurología Infantil U de A	Código	Créditos	Nota	
Neonatología I	12	4,6	Neonatología	3011101	6	4,6	
Infectología	12	4,6	Infectología	3003101	6	4,6	
Total créditos	24		Total créditos		12		

Gregorio Alfredo Sierra del Villar CC 72,192,685							
Materias realizadas Pediatria Universidad Nacional	Créditos	Nota	Materias a cursar Neurología Infantil U de A	Código	Créditos	Nota	
Neonatología	12	4,7	Neonatología	3011101	6	4,7	
Infectología Pediátrica I	12	4,1	Infectología	3003101	6	4,1	
Total créditos	24		Total créditos		12		

Se aprueba.

7.2.5 Autorización de rotaciones:

Nombre	Institución de Origen	Especialización	Fechas	Área de Rotación	Lugar de rotación	Comité de Programa	Aprobación
1 Rubén Alfonso Zarco Rivero	Universidad de Cartagena	Psiquiatría	Enero de 2015	Neurología	IPS Universitaria sede Clínica León XIII	Aprobada por el Comité de Programa de Neurología el 29 de septiembre de 2014	Aprobada por la institución
2 Luis Ángel Ruiz Zamora		Medicina Interna	Diciembre de 2014	Cardiología	H.U.S.V.F.	Aprobada por el Comité de Programa de Cardiología el 17 de octubre de 2014	Aprobada por la institución

Consejo Facultad de Medicina
Acta 523 26/11/14

3	Alma Luz Luna Manjarrez			Abril de 2015			Aprobada por el Comité de Programa de Medicina Interna el 27 de octubre de 2014	
4	Alejandro Acosta Mora	Fundación Universitaria Ciencias de la Salud	Dermatología	Diciembre de 2014	Sólo actividades académicas en Dermatología		Aprobada por el Comité de Programa de Dermatología	
5	María Lucía Riveros	Universidad Militar Nueva Granada	Cirugía Plástica	Agosto, septiembre y octubre de 2015	Sólo actividades académicas – Labio y Paladar Hendido		Aprobada por el Comité de Programa de Cirugía Plástica el 6 de noviembre de 2014 según acta 063	
6	Andrés Durán			Noviembre, diciembre de 2015 y enero de 2016				
7	Alejandro Acosta Mora	Fundación Universitaria Ciencias de la Salud	Dermatología	Diciembre de 2014	Dermatología Clínica General	Clínica Medellín	Aprobada por el Comité de Programa de Dermatología	Aprobada por la institución

Se aprueban

8. Asuntos Profesorales:

8.1 Evaluación del desempeño docente

Áreas Quirúrgicas:

Nombre del Docente	Dependencia	Evaluación Jefe	Evaluación estudiantes	calificación
Mauricio Borrero Franco	Ginecología	5.0	5.0	Excelente
Germán García Soto	Ginecología	5.0	4.5	Excelente
Adriana María Cadavid Puentes	Cirugía-Anestesia	4.8	4.40	Excelente
Medardo Pacheco Tirado	Cirugía Anestesia	5.0	4.8	Excelente
Marta Lucía Muñoz Cardona	Cirugía Oftalmología	5.0	--	Excelente
Álvaro Sanabria Quiroga	Cirugía	5.0	4.3	Excelente
Luis Fernando Isaza Jiménez	Cirugía	5.0	5.0	Excelente
Samuel Blanco Gómez	Cirugía	4.5	--	Excelente
Alfredo Salvador Patrón Gómez	Cirugía Plástica	4.95	4.7	excelente
Sabrina Gallego Gónima	Cirugía Plástica	4.6	4.3	Excelente (4.45)
(*) Juan Nicolás Mclean Ramos	Cirugía Plástica	4.5	3.5	Excelente (4.0) Daría bueno. (el dr. Morales indagará)

				la situación.
Jorge Iván Gutiérrez Montoya	Cirugía Trasplantes	4.95	5.0	Excelente

Se generan cuestionamientos en cabeza del Sr. Representante de los Egresados, verbo y gracia sobre el para qué evaluar; que la evaluación de los estudiantes no miden ni perciben siempre el conocimiento de un docente. Que además en ocasiones no es realizada por los estudiantes con un sentido objetivo. Insta para que se tenga muy claro que es lo que se busca evaluar en el docente.

Se aprueba con la salvedad en (*), la que será consultada por el Dr. Carlos Morales

8.2 Escalafón docente:

- Ingreso:**

Nombre del Docente	Dependencia	Cumple con los requisitos:
Jesús Arnulfo Velásquez Penagos	Ginecología y Obstetricia	Cumplió un año de vinculación el 6 de junio de 2014, evaluación satisfactoria de su desempeño docente y certificados de los cursos "Integración de tecnologías a la docencia" y Diploma en fundamentación pedagógica y didáctica universitaria.

- Solicitud ascenso a profesor asociado o titular**

Nombre del Docente	Dependencia	Categoría	Nombre del trabajo:	Evaluadores sugeridos
Andrés Felipe Zuluaga Salazar	Farmacología y Toxicología	Titular	Artículo: "An Optimized Mouse Thigh infection Model for Enterococci and its impact on Antimicrobial Pharmacodynamics", publicado en la revista Antimicrobial Agents and Chemotherapy.	Doctores: Michael Neelly, María Virginia Villegas, Paulo
Héctor Darío Arroyave Páramo	Cirugía - Anestesia	Titular	Artículo: "hipotermia terapéutica post-reanimación cardiopulmonar prolongada en paro cardiaco debido a tromboembolismo pulmonar. Reporte de caso".	Se nombra a los doctores: Jorge Quintero Alzate, Juan Esteban Saldarriaga Mora y Luis Felipe Pabón Muñetón.

Informes de la presentación oral del trabajo - recomendación del ascenso

Nombre del Docente	Dependencia	Categoría	Trabajo o capítulo	Evaluación
Jenny García Valencia	Psiquiatría	Titular	Artículo: Factores asociados al abandono temprano del tratamiento de trastornos por uso de sustancias en una institución de Medellín, Colombia	Los doctores María Victoria Ocampo Saldarriaga, Lina María Agudelo Baena y Carlos Gómez Restrepo asistieron y aprobaron la presentación oral del trabajo

8.3 Comisión de estudios:

Prorroga:

Nombre del Docente	Dependencia	Estudios:
Daniel Camilo Aguirre Acevedo	IIM	Solicita prórroga por dos meses para terminar un doctorado en Epidemiología. Inicio el 9 de febrero de 2011 prórroga hasta el 8 de febrero de 2015.

Se recomienda

8.4 Dedicación exclusiva:

- Informe de actividades:

Nombre del Docente	Dependencia	Proyecto
Silvio Urcuqui Inchima	Microbiología	Informe periodo de dedicación exclusiva sobre el Proyecto: "Evaluación del papel de los microRNA celulares hsa-miR-484, hsa-miR-744 y hsa-miR-133a en la replicación del virus dengue", periodo de diciembre de 2013 a noviembre-2014
Paula Andrea Velilla Hernández	Microbiología	Informe periodo de dedicación exclusiva, diciembre-2013 a diciembre 2014 del proyecto de investigación: "La atorvastatina una terapia emergente para la inducción de células T reguladoras en un modelo murino de asma alérgico, financiado por Colciencias.

Se aprueban

- Solicitud:

Nombre del Docente	Dependencia	Proyecto
Silvio Urcuqui Inchima	Microbiología	Solicita dedicación exclusiva para el Proyecto de investigación: "Evaluación del papel de la vitamina D en factor inmunomodulador, en la infección por DENV de células dendríticas y macrófagos in vitro y en la expresión de receptores tipo toll y microRNAs", financiado por COLCIENCIAS.
Paula Andrea Velilla Hernández	Microbiología	Informe periodo de dedicación exclusiva, diciembre-2013 a diciembre 2014 del proyecto de investigación: "La atorvastatina una terapia emergente para la inducción de células T reguladoras en un modelo murino de asma alérgico, financiado por Colciencias.

Se recomiendan

8.5 Solicitud profesores ad honorem:

Nombre del Docente	Dependencia	Actividades:
Richard Baquero Rodríguez	Pediatría y Puericultura	Neurólogo Infantil: para actividades en el proceso de reinserción de los residentes de pediatría y nefrología pediátrica en el Hospital Universitario San Vicente Fundación.

Se aprueba.

8.6 Excepción de doctorado para docentes ocasionales:

Nombre del profesor	Dependencia
María José Arroyave Suárez	Patología
Catalina Arango Ferreira	Pediatría y Puericultura
Lina María Serna Higueta	Pediatría y Puericultura
Fabián David Casas Arroyave	Cirugía Anestesia
Olga Lucía Giraldo Salazar	Cirugía Anestesia
Adolfo León Ruiz Londoño	Pediatría y Puericultura
Lina María Vélez Cuervo	Cirugía-Ortopedia
Jehidys Estella Motiel Ramos	IIM

Se aprueba.

8.7 Excepción del requisito de pregrado para docente de cátedra del pregrado de Medicina **semestre 2015-1:**

Nombre del profesor		Documento	Curso
Diego Alejandro Espindola Fernández	Estudiante Medicina UdeA	1017199178	Comunicaciones

Se aprueba ad referéndum. Se consultará la evaluación estudiantil.

8.8 Excepción del requisito de posgrado para docente de cátedra del pregrado de Medicina, Instrumentación Quirúrgica en Medellín y Regiones y Programa Atención Prehospitalaria: en Medellín, y Regiones, **semestre 2015-1:**

Nombre del profesor		Documento	Curso
Diego Alejandro Espindola Fernández	Estudiante Medicina U.de A.	1017199178	Comunicaciones
Ana Marcela Calderón Tamayo	Instrumentación Quirúrgica	32.108.096	Instrumentación Quirúrgica (sede Turbo)
Andrés Felipe Echeverri Patiño		1.037.571.459	Inglés II
Sonia Astrith Machado Díaz		34.946.187	Práctica I
Leidy Yaneth Berrio Duque		1.040.360.006	
Melissa Alejandra Múnera Martínez		1.040.356.310	

José Luis Villa Arango	1.037.625.619	
Ana Marcela Calderón Tamayo	32.108.096	La Central de esterilización

Se aprueba

9. Investigación:

- 9.1 El Instituto de Investigaciones Médicas solicita su aval para que el docente **Lázaro Agustín Vélez Giraldo**, pueda dedicar dentro del Plan de Trabajo, 5 horas semanales durante 18 meses en calidad de Investigador Principal al proyecto: **Genotipificación de Mycoplasma pneumoniae (Mp) asociado con Neumonía adquirida en la Comunidad (NAC) en niños hospitalizados. Valle de Aburrá (2011-2012)**, para ser inscrito al Sistema Universitario de Investigación.
Se aprueba.

10 Centro de Extensión:

- 10.1 El Comité de Extensión solicita aval para la realización de los siguientes eventos académicos:

- Curso de Actualización en Oftalmología y Otorrinolaringología para profesionales en salud, a realizarse en el mes de marzo de 2015 con una intensidad de 8 horas. Solicitud realizada por los doctores Miguel Cuevas Peláez, Jefe Sección Oftalmología y Jorge Puerta Ayala, Jefe Sección Otorrinolaringología.
- Cursos dentro del Portafolio del Centro de Simulación: Solicitudes realizadas por el Dr. Jorge Iván López Jaramillo, Director Centro de Simulación.
 - Curso – taller: Rescate en Alturas – Avanzado, con una intensidad de 40 horas teórico-prácticas.
 - Curso – taller: Sedación para el Médico no Anestesiólogo, con una intensidad de 24 horas teórico-prácticas.
 - Curso – taller: Destrezas en Anestesia Regional, a realizarse en febrero de 2015 con una intensidad de 8 horas teórico-prácticas.
 - Curso Básico de Gestión del Riesgo, con una intensidad de 24 horas teórico-prácticas.
 - Curso – taller Soporte Vital Básico Primer Respondiente, con una intensidad de 32 horas teórico-prácticas.

Se avalan.

11. Unidad Administrativa:

Sobre remuneración en el valor de la hora cátedra, semestre 2015-1, para realizar actividades de extensión:

Para el desarrollo de los diferentes programas de extensión y proyectos de investigación de la Facultad se requiere de la contratación de los docentes que se

Consejo Facultad de Medicina
Acta 523 26/11/14

relacionan en la siguiente tabla, comedidamente les solicito autorizar excepción de posgrado y sobre remuneración según se indica para cada uno de ellos:

Docente	Cédula N°	Profesión	Programa	Excepción de Posgrado	Sobre remuneración hasta
Edilson Bustamante Ospina	75.050.674	Doctor en Publicidad y Relaciones Públicas.	Comportamientos Saludables en Comunidad		200%
Sergio Estrada Mira	15.372.299	Médico	Proyecto Investigación Sistema General de Regalías – Biobanco Regional Antioquia Convenio 466-A con Ruta N / I.I.M.	X	56%
Cristian David Vargas Upegüi	1.017.126.043	Médico	Semillero de Posgrado / Centro de Extensión		200%
Andrés Felipe Zuluaga Salazar	71.768.621	Médico	Proyecto de Regalías desarrollo de soluciones en ciencia, tecnología e innovación, para asesoría especial en Farmacología y Toxicología, Convenio con Ruta N		161%
Vania Cristina Chica Londoño	1.040.320.293	Médica			143%
Bernardo Agudelo Jaramillo	71.578.430	Médico	Semillero de Posgrado / Centro de Extensión		170%
Carolina Álvarez Mesa	43.616.006	Médica			200%
Clara María Restrepo Moreno	43.087.107	Médica			200%
Cristina Margarita Pérez Torres	33.102.314	Médica			200%
Edgar Augusto Arenas Marín	71.725.522	Médico			200%
Gladis Adriana Vélez Álvarez	43.064.196	Médica			200%
Jader de Jesús Gómez Gallego	70.903.160	Médico	Semillero de Posgrado / Centro de Extensión		200%
Jesús Velásquez Penagos	98.568.725	Médico			200%
Juliana Tamayo Muñoz	43.918.161	Médica			200%
Liliana Isabel Gallego Vélez	43.581.161	Médica			200%
Luis Javier Castro Naranjo	3.352.641	Médico			183%
Juan Guillermo Londoño Cardona	3.350.647	Médico			200%

Consejo Facultad de Medicina
Acta 523 26/11/14

Luis Miguel Acevedo Arroyave	8.029.836	Ingeniero Biólogo	Capacitación Curso de Habilitación en Telemedicina – Ley de Regalías / Centro de Simulación		200%
Juan José Gaviria Jiménez	71.787.476	Médico			57%
Guillermo Fernando Rodríguez Restrepo	72.165.646	Médico			105%
Jorge Iván López Jaramillo	70.107.353	Médico	Portafolio de Servicios / Centro de Simulación		200%
Clara Alejandra Múnica Betancur	52.002.791	Especialista en Gestión del Riesgo			200%
Martiniano Jaime Contreras	70.064.464	Médico	Actualización libro del Departamento de Cirugía		200%

El pago de los docentes se realizará con cargo a los recursos generados por cada programa, por concepto de venta de servicios y recursos de los proyectos de investigación; para el semestre 2015-1.

Se autoriza.

12. Varios:

- 12.1 Moción de felicitación para los Departamentos de Patología en sus 70 años y la sección de Puericultura del Departamento de Pediatría y Puericultura en sus 25

años; además a los doctores: Juan Fernando Gómez Ramírez, Álvaro Posada Díaz y Humberto Ramírez Gómez por su gran labor y por los años entregados a la salud de la niñez.

- 12.2 Marcela Marín Zapata, Secretaria Vicerrectoría de Extensión, informa que la fecha para la presentación de los resultados del estudio "Análisis del mercado laboral de los egresados de la Universidad de Antioquia entre 1996 Y 2013", es el **lunes 1 de diciembre de 2014 a las 10 a.m., en el Auditorio 2 piso 2 - Edificio de Extensión.**
- 12.3 La Vicerrectoría de Docencia nombra al profesor **Eduard Emiro Rodríguez Ramírez**, como delegado para la convocatoria interna de profesores en el Departamento de Cirugía, Sección de Anestesia. **Se aprueba la convocatoria.**

Consejo Facultad de Medicina
Acta 523 26/11/14

CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA
Presidente

DIANA PATRICIA DÍAZ HERNANDEZ
Secretaria